GESTIÓN CONTRACTUAL
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Diciembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUÍCOLA _SENA REGIONAL GUAJIRA

INSTRUCTORA TÉCNICO: NOHORA PAZ

Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NO CO1.PCCNTR 7469669 **DEL AÑO 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	449524 - Centro Agroempresarial y Acuícola
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 7469669 DEL AÑO 2025
OBJETO	Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de los programas relacionados con el programa de articulación con la media del centro agroempresarial y acuícola.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	**14/02/2025**
FECHA DE INICIO	**18/02/2025**
PLAZO INICIAL	**10 MESES Y 1 DIA**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**19/12/2025**
RAZÓN SOCIAL	**N**OHORA PAZ
CC o NIT	40984307
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	**No Aplica**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	**No Aplica**
LUGAR DE EJECUCIÓN	Riohacha – SENA Regional Guajira
VALOR INICIAL	TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (35.558.720).
FORMA DE PAGO	). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Primer pago correspondiente al mes de febrero por la suma de UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (1.777.936) IVA incluido b) Nueve (9)

	pagos por la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.555.872), incluido IVA correspondiente a los meses de MARZO a NOVIEMBRE del 2025. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por la suma de UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (1.777.936) IVA incluido.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**9425**
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	**$**35.558.720.00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	**18 DE DICIEMBRE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No Aplica
VALOR TOTAL PAGADO	**$** 35.558.720.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$** 35.558.720.00
SUPERVISOR	Amaury Segundo Añez Gamez
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No Aplica
MODIFICACIÓN NRO.	No Aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No Aplica
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No Aplica
SUSPENSIÓN	No Aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No Aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No Aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No Aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.7469669, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO /**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades

	Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente,	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
2. Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Agroempresarial y Acuicola en el Plan Operativo 2025	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
3. Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria asignada por el supervisor de contrato	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
4. Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
5. Alimentar permanentemente el portafolio, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.

(si aplica) actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA.		
6. Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar y en 3 momentos para los programas de nivel tecnológicos, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
7. Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programados en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
8. Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de su objeto contractual	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.

9. Para los instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
10. Los instructores de formación virtual en todos los niveles deberán cumplir con lo establecido en la Guía orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
11. Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
12. Planear oportunamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al modelo pedagógico del SENA	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
13. Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciada en actas desarrollara charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva, el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a coordinación	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.

académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencia de cada aprendiz.		
14. Participar en las actividades indicadas por el Centro Agroempresarial y Acuicola para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
15. Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
16. Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Agroempresarial y Acuicola y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
17. Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofia Plus.	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
18. Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas o Físicas definidas por la entidad.	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.

19. Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
20. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación.	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
21 Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
22. Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
23. Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
24. Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.

25. Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
26. Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
27. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
28. El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
29. Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en:

apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral		SECOP II y Drive del programa.
30. Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica.	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.
31. Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato	SI	Las evidencias se encuentran en los informes mensuales de ejecución contractual, los cuales están cargados en: SECOP II y Drive del programa.

LINK DEL DRIVE PROGRAMA:
https://drive.google.com/drive/folders/1ctWqF6IBjI_5MkBnD5dfPqpu_9CyVKPq

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	47-46-101024047		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	14/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	14/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	14/02/2025	15/04/2026	3,555,872.00

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (NO APLICA)			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO (NO APLICA)			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (NO APLICA)	
ASEGURADORA	
NRO. DE PÓLIZA	
CERTIFICADO O DE ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	
FECHA APROBACIÓN	

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (NO APLICA)			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Formación Profesional Integral					
Código de Ficha	**Numero Aprendices**	**Programa**	**Competencias**	**Horas Dedicadas en la Ficha**	**Municipio/Institución Educativa/Grado**
2937800	18	Técnico en Tejeduría en telar	- Técnico en tejeduría en telar para productos artesanales en telar horizontal	534	Uribia/ IE Puerto estrella/ 11º.
2937792	19	Técnico en Tejeduría en telar	- Técnico en tejeduría en telar para productos artesanales en telar horizontal	554	Uribia/ IE Puerto estrella/ 11º.
3178001	12	Técnico en Tejeduría en telar	- Técnico en tejeduría en telar para productos artesanales en telar vertical	496	Uribia la Guajira/ IE Cerro de la teta / 10º.
TOTAL:	**49**			**1584**	

HORAS DE SEGUIMIENTO A LA FORMACIÓN (TECNO PEDAGÓGICAS)

Seguimiento a la Formación				
Código de Ficha	**Numero Aprendices**	**Programa**	**Horas Dedicadas en la Ficha**	**Municipio/Institución Educativa/Grado**
2937800	18	Técnico en tejeduría en telar	4	Uribia/ IE Puerto estrella/ 11º
3178001	12	Técnico en tejeduría en telar	12	Uribia la Guajira/ IE Flor de paraíso / 10º

TOTAL:	**30**		**16**	

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se dio cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, tal como se describen en la minuta del contrato.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por el contratista ante el supervisor durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión así:

1. AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ – 14/02/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

NO APLICA

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

NO APLICA

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	**$**35.558.720
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	**$0,00**
Valor de las reducciones	**$0,00**
Valor final del negocio jurídico	**$**35.558.720
Valor ejecutado	**$**35.558.720
Valor pagado	**$**35.558.720
Valor por pagar	**$0,00**
Valor a liberar	**$0,00**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago.

Para constancia se firma el 31 de diciembre de 2025.



AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ
Supervisor del contrato

Anexos:

– Último comprobante de pago al sistema de seguridad social

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: NOHORA INES PAZ JOIRO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

FECHA INICIAL: 17/02/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 20/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2937792 - TEJEDURIA EN TELAR PARA PRODUCTOS ARTESANALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070106402 URDIR EN TELAR VERTICAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN

25070106404 REMATAR PRODUCTO TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070106405 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ELABORAR PRODUCTO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070104101 PLANEAR PROCESO DE TEJIDO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL PRODUCTO Y CONTEXTO CULTURAL

25070104102 MONTAR TELAR HORIZONTAL SEGÚN TIPO DE TEJIDO A ELABORAR Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL.

25070104103 OPERAR TELAR SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL

25070104104 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070104105 CONTROLAR PROCESO DE TEJEDURÍA EN TELAR HORIZONTAL CUMPLIENDO REQUERIMIENTOS DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS , ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPRESENTAR GRÁFICAMENTE OBJETO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO TÉCNICO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 553,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3178001 - TEJEDURIA EN TELAR PARA PRODUCTOS ARTESANALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070106402 URDIR EN TELAR VERTICAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN

25070106404 REMATAR PRODUCTO TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070106405 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PRODUCTO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070104101 PLANEAR PROCESO DE TEJIDO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL PRODUCTO Y CONTEXTO CULTURAL

25070104102 MONTAR TELAR HORIZONTAL SEGÚN TIPO DE TEJIDO A ELABORAR Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL.

25070104103 OPERAR TELAR SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL

25070104104 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070104105 CONTROLAR PROCESO DE TEJEDURÍA EN TELAR HORIZONTAL CUMPLIENDO REQUERIMIENTOS DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS , ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPRESENTAR GRÁFICAMENTE OBJETO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO TÉCNICO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 496,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2944858 - TEJEDURIA EN TELAR PARA PRODUCTOS ARTESANALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070106402 URDIR EN TELAR VERTICAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN

25070106404 REMATAR PRODUCTO TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070106405 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PRODUCTO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070104101 PLANEAR PROCESO DE TEJIDO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL PRODUCTO Y CONTEXTO CULTURAL

25070104102 MONTAR TELAR HORIZONTAL SEGÚN TIPO DE TEJIDO A ELABORAR Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL.

25070104103 OPERAR TELAR SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL

25070104104 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070104105 CONTROLAR PROCESO DE TEJEDURÍA EN TELAR HORIZONTAL CUMPLIENDO REQUERIMIENTOS DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS , ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPRESENTAR GRÁFICAMENTE OBJETO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO TÉCNICO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 1,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2937800 - TEJEDURIA EN TELAR PARA PRODUCTOS ARTESANALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070106402 URDIR EN TELAR VERTICAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN

25070106404 REMATAR PRODUCTO TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070106405 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PRODUCTO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070104101 PLANEAR PROCESO DE TEJIDO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL PRODUCTO Y CONTEXTO CULTURAL

25070104102 MONTAR TELAR HORIZONTAL SEGÚN TIPO DE TEJIDO A ELABORAR Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL.

25070104103 OPERAR TELAR SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL

25070104104 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070104105 CONTROLAR PROCESO DE TEJEDURÍA EN TELAR HORIZONTAL CUMPLIENDO REQUERIMIENTOS DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS , ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPRESENTAR GRÁFICAMENTE OBJETO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO TÉCNICO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 533,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2947435 - TEJEDURIA EN TELAR PARA PRODUCTOS ARTESANALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070106402 URDIR EN TELAR VERTICAL SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN

25070106404 REMATAR PRODUCTO TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070106405 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL TEJIDO EN TELAR VERTICAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ELABORAR PRODUCTO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

25070104101 PLANEAR PROCESO DE TEJIDO EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL PRODUCTO Y CONTEXTO CULTURAL

25070104102 MONTAR TELAR HORIZONTAL SEGÚN TIPO DE TEJIDO A ELABORAR Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL.

25070104103 OPERAR TELAR SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL

25070104104 OBTENER PRODUCTO ARTESANAL EN TELAR HORIZONTAL SEGÚN FICHA TÉCNICA

25070104105 CONTROLAR PROCESO DE TEJEDURÍA EN TELAR HORIZONTAL CUMPLIENDO REQUERIMIENTOS DE CALIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS , ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPRESENTAR GRÁFICAMENTE OBJETO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTO TÉCNICO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 1,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	1584,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
21/03/2025	21/03/2025	OTROS	4,00
11/04/2025	11/04/2025	OTROS	12,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	16,00

INSTRUCTOR: NOHORA INES PAZ JOIRO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA